RAMA JUDICIAL
REPÚBLICA DE COLOMBIA

LIQUIDACIÓN DE CREDITO

Ref: Proceso Ejecutivo de Alimentos No. 2019-00069-00
Demandante: DALIS CRISTINA RAAD TOVAR
Demandado: CARLOS JAVIER MARTINEZ PUELLO

Cuota alimentaria mensual $50.000

Mandamiento de Pago de fecha abril 22 de 2019 $400.000

Meses adeudados posteriores al mandamiento de pago:

Año 2019: 7 meses (mayo, junio, julio agosto, septiembre, octubre, noviembre, diciembre) $350.000
Año 2020: 12 meses (De enero a diciembre) $600.000
Año 2021: 12 meses (De enero a Diciembre) $600.000
Año 2022: 1 mes $50.000

Total: $1.600.000

Mandamiento de Pago $ 400.000
Meses posteriores $1.600.000

$2.000.000

Total liquidación de Crédito DOS MILLONES DE PESOS ($2.000.000)

Guamal, Magdalena, febrero 08 de 2022

ALICIA ISABEL TAPIAS MAESTRE
Secretaria

Firmado Por:

Alicia Isabel Tapias Maestre
Secretario
Juzgado Municipal
Juzgado 001 Promiscuo Municipal

Guamal - Magdalena

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación:
0ab5e51479f4b89f6ce81da8d5a5a268aff7497ed9b70e4bb8ff47033e441eea
Documento generado en 08/02/2022 12:12:09 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica